



Sistema de las Naciones Unidas
en Guatemala

COMUNICADO DE PRENSA

Guatemala 1 de marzo de 2010

Suscriben enmienda a memorando de entendimiento

España aporta 3 millones de euros más para CICIG



Conferencia de prensa en el PNUD este lunes 1 de marzo de 2010

El país que preside temporalmente la Comisión Europea muestra su respaldo a la lucha contra la impunidad

María del Carmen Díez-Orejás, Embajadora de España, suscribió un documento con el Coordinador Residente del Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala –SNU-, René Mauricio Valdés y el Comisionado Internacional Contra la Impunidad en Guatemala –CICIG-, Carlos Castresana por un monto de 3 millones de euros para continuar con la lucha contra la impunidad en el país.



Sistema de las Naciones Unidas
en Guatemala

COMUNICADO DE PRENSA



María del Carmen Díez-Orejás, Embajadora de España, René Mauricio Valdés, Coordinador Residente del SNU y Carlos Castresana de CICIG

Este nuevo aporte apoya la independencia de la CICIG en su trabajo en el país en varias dimensiones. En principio hoy la ciudadanía tiene más conocimiento que la impunidad afecta a todos, y hoy se ha incrementado la lucha de todos los sectores para resolver este mal que afecta el desarrollo del Guatemala.

El señor Valdés agradeció a España su aporte en respaldo a la lucha contra la impunidad en el país.

Los resultados del trabajo de la Comisión brindan esperanza en la ciudadanía de que no solo es posible combatir la impunidad, sino que es posible derrotarla. Un aspecto fundamental es que la CICIG es de carácter temporal por lo que se realiza un trabajo de fortalecimiento a instancias nacionales. En ese contexto se ha venido realizando un trabajo conjunto con el Ministerio Público y la Policía Nacional Civil, y la Unidad Especial de Fiscalía de Apoyo a la CICIG, a partir de lo cual se han logrado importantes resultados en varias investigaciones.

La CICIG provee asistencia técnica en la reestructuración del Programa Nacional de Protección de Testigos. En esa línea de apoyado la preparación de policías, recién graduados, quienes integran la única unidad de protección de personas de dicho Programa. CICIG también trabajó con el Ministerio Público elaborando el Reglamento del Programa de Protección de Testigos, el cual modifica su estructura operacional, establece los derechos de los testigos y provee mejores condiciones de las viviendas para los testigos protegidos.



Sistema de las Naciones Unidas
en Guatemala

COMUNICADO DE PRENSA

El 24 de noviembre de 2008, el Acuerdo Interinstitucional para el Establecimiento y la Implementación del Sistema de Escuchas Telefónicas se firmó entre el Ministerio Público, el Ministerio de Gobernación y la CICIG. La Oficina del Coordinador ayudó al establecimiento del Centro de Monitoreo de Comunicaciones para interceptar comunicaciones y negociar los fondos, así como obtener los equipos necesarios. La CICIG colabora con el entrenamiento de oficiales a cargo de este Centro, el cual está dirigido por el Ministerio Público. El Sistema de Escuchas Telefónicas se encuentra en operación desde junio de 2009.

La Oficina del Coordinador de la Unidad Especial de Fiscalía Adscrita a la CICIG organizó varios cursos de capacitación para mejorar las capacidades investigativas de su personal y del Ministerio Público. Se realizaron esfuerzos dirigidos a otros fiscales y jueces.

El trabajo de CICIG en el área de propuestas de reforma legal tuvo como resultado la aprobación en el Congreso de tres piezas esenciales de la legislación: La Ley de Armas y Municiones, la Ley de Fortalecimiento de la Persecución Penal y la Ley de Competencia Penal en Procesos de Mayor Riesgo.



hector.morales@undp.org
Cel 5512-0141